



Acta de Sesión del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.----
En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las catorce horas del día veinticinco de febrero de dos mil veinte, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán, número 416-A, San Felipe Hueyotlipan, de esta Ciudad Capital, en cumplimiento de la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión:-----

C. César Huerta Méndez	Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Adán Carro Pérez	Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Angélica Morales Guerrero	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Angélica Sandoval Centeno	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Saúl Sánchez Muñoz	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
C. Juan Ignacio López Caso	Comisario del Comité de Adquisiciones.
C. Luis Alberto Maus Bolaños	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.
C. Miguel Ángel García Onofre	Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado.
C. José Luis Martínez López	Presidente de la Comisión Administrativa.

Manifiesta el Presidente del Comité: "Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida a la sesión ordinaria convocada para este día. Solicito al Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar."-
Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: "Presidente, le comunico que siendo las catorce horas, se encuentran presentes cinco integrantes de este Comité, quienes tienen derecho a voz y voto, por lo que existe quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones; asimismo se



encuentran presentes el Comisario del Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso y actuando como Secretario Técnico, el Ingeniero Luis Alberto Maus Bolaños, así como el Consejero Presidente, Licenciado Miguel Ángel García Onofre y el Consejero José Luis Martínez López quienes solo tienen derecho a voz.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretario, en ese orden de ideas se da inicio a la presente Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, por lo que le pediría que continúe con el desarrollo de la sesión.”-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: “Claro que sí Presidente, le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del Proyecto del orden del día, el cual consiste: **1.** Lista de asistencia; **2.** Aprobación del orden del día; **3.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la partida **3231 “Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo”** (Arrendamiento de 4 equipos de fotocopiado); **4.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la partida **3231 “Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo”** (Arrendamiento de 11 equipos de impresión); **5.** Proyecto del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3381 “Servicios de Vigilancia”** (Vigilancia para los inmuebles que albergan las oficinas centrales así como la bodega de este ente Electoral); **6.** Asuntos Generales.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “¿Alguien desea hacer uso de la voz? De no ser así le solicito al Secretario de este Comité, consulte en votación económica, si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión.”-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: “Gracias Presidente, consulto en votación económica a las y los integrantes de este Comité, si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión; las y los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidente le informo que fue aprobado por unanimidad de votos el orden del día.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretario. Le pido por favor, continúe con el desarrollo de la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día.”-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: “Claro que sí Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la partida **3231 “Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo”** (Arrendamiento de 4 equipos de fotocopiado).”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretario, ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? le solicito a la Vocal de este Comité Licenciada Angélica Morales Guerrero, proceda a la exposición del techo presupuestal y la partida correspondiente.”-----



Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Angélica Morales Guerrero: “Muy buenas tardes a todas y a todos. Informo a ustedes que la Dirección Administrativa tiene previsto en la partida presupuestal 3231 “Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo” para contratar el servicio de equipo de fotocopiado en arrendamiento, por el periodo del primero de marzo al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, por la cantidad de \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido. Es cuanto.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “En ese orden de ideas le solicito al Secretario Técnico del Comité, Ingeniero Luis Alberto Maus Bolaños, proceda a la exposición del presente punto.”-----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité: “Gracias. En relación al equipo de fotocopiado que se propone, básicamente estamos necesitando cuatro equipos de fotocopiado y sus funciones son que impriman, copien y escaneen. Estamos considerando un volumen de impresión por cada uno de los equipos de quince mil páginas y tenemos algunas especificaciones, voy a decir las más relevantes que son la velocidad mínima de impresión, que sea de cincuenta y cinco páginas por minuto en tamaño carta, que tenga una velocidad de copiado de cincuenta y cinco páginas por minuto y que tenga una velocidad de escaneo de cincuenta y tres páginas por minuto.-

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias señoras y señores integrantes de este Comité ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? Consejero José Luis.”-----

Manifiesta el Consejero Electoral José Luis Martínez López: “Gracias. Tengo una inquietud muy puntual, en relación de lo que entiendo por lo que he escuchado, este equipo de fotocopiado ya está en el Instituto, pero si nosotros tomamos que la mitad de este año no es electoral y la otra mitad del año si será electoral, independientemente de que los procesos federal y estatal inicien en fechas distintas como hasta ahora está normado, la inquietud muy puntual sería ¿qué sucedería en el futuro cuando inicie el proceso electoral? Los requerimientos del Instituto pudieran ser a lo mejor imprimir un mayor número de impresiones, contar con un mayor número de equipos, entonces hacer una precisión en el documento que se vaya emitir a efecto de generar esta circunstancia. Yo entiendo que los Consejo Distritales y Municipales seguramente entrarán a funcionar a principios de enero-febrero del próximo año, pero luego las propias actividades que derivan del arranque de los procesos electorales, generan esta necesidad de contar con un mayor número de equipos y/o la posibilidad de tener un mayor número de impresoras o fotocopiadoras. No sé si esto ya venga previsto o en algún futuro se pretenda hacer otro procedimiento de contratación para generar equipo adicional. Gracias.”-----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Angélica Morales Guerrero: “Respecto a la inquietud que manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión Administrativa, les refiero que el presupuesto que se habrá de imponer para el inicio del proceso electoral, se tendrá que gestionar ante la Secretaría de Finanzas. Este presupuesto nos permitirá contar con todos aquellos bienes y servicios que se requerirán en su momento. Estamos poniendo a su consideración la contratación de este servicio que corresponde al proceso ordinario, así como también al proyecto de presupuestos ordinario. Al final de cuentas cuando existen excedentes, lo proveemos en el instructivo en donde



consideren los proveedores el tema del excedente. Hablando del servicio que nos proporcionaron el año pasado, por rebasar las diez mil copias, es decir las diez mil uno ya nos cobraba veinticinco centavos y nos la facturan de manera independiente. Entonces si se prevé, incluso dentro de este techo el tema de los excedentes, vemos cómo va funcionando cada una de las áreas, de hecho, y no sé si sea el momento preciso para exponerles mi inquietud y de alguna manera mi preocupación, como encargada de Despacho de la Dirección Administrativa, no he interrumpido el servicio de arrendamiento de estos equipos de fotocopiado e impresión. Porque si bien ya el arrendamiento feneció el treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, lo cierto es que yo no puedo dejar a las áreas sin estas herramientas para poder llevar a cabo sus funciones. En su momento y una vez que se presenten las facturas correspondientes tanto del mes de enero como el mes de febrero que ya está por concluir. Hay un dictamen de justificación correspondiente, uno de estos es mi argumento, yo no puedo dejar a las áreas sin equipos para cumplir sus necesidades. Y lo otro que me llevó a tomar esta decisión y que en su momento se lo informé al Secretario Ejecutivo, es que estábamos en la espera de la formalización del presupuesto de egresos que nos asigna el Congreso del Estado, a que éste se formalizara a través de la Secretaría de Finanzas, lo cual se produjo a finales del mes de enero y aunado al cambio del Presidente del Instituto y la entrega-recepción es que es hasta este momento que se está llevando a cabo el Comité para poder iniciar con el procedimiento de adjudicación que hoy nos ocupa. Entonces de ahí que estos equipos de cómputo siguen sin recogerse por parte del proveedor. No es la primera vez que pasa, cada año nos hemos presentado con esta situación, pero ha sido hasta el mes de enero. Ahorita ya nos corrimos hasta este mes, derivado del cambio del titular y de algunas otras actividades. Es cuanto.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? Consejero José Luis Martínez.”-----

Manifiesta el Consejero Electoral José Luis Martínez López: “Gracias. Y yo preguntaría maestra, con este número de impresiones que nos ha señalado, es como por así decirlo, el número ordinario que podríamos generar, atendiendo que vendrán otras actividades que tal vez no se tendrían programadas en este año, como la realización de una consulta, entonces podría por ahí generarse unas circunstancias adicionales que nos lleven a quizás sobrepasar el límite establecido y si eso nos pudiera llevar también a tratar de decirle a la empresa que quizás no nos cobre 25 centavos, sino 20 centavos, gracias.”-----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité: “En relación a la pregunta que nos hace el Consejero José Luis, básicamente habría que considerar que son cuatro equipos de quince mil fotocopias, eso nos da un total de sesenta mil fotocopias mensuales. El proveedor que tenemos actualmente nos está sumando las impresiones, es decir, hay cuatro equipos instalados en el Instituto, el suma los cuatro y verifica si tenemos excedente en los sesenta mil y no por equipo. Entonces eso nos ha permitido tener un colchón bastante grande para las impresiones. El proceso ordinario normalmente no deberíamos tener un excedente, desafortunadamente estoy viendo que se han presentado eventos a lo largo del año que ha implicado un aumento.”-----



Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Angélica Morales Guerrero: “De hecho tan es así que hemos tenido excedentes para el tema de las asambleas. Ahorita nos llegó una factura de doce mil pesos correspondiente al mes de enero y está plenamente justificada con las requisiciones y memorándums de las áreas, de ahí que ya hayamos tenido excedentes este mes, por complementar la actividad de grupos ciudadanos.”----

Manifiesta el Presidente del Comité: “¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? De no ser así, solicito al Secretario Ejecutivo, consulte en votación económica si se aprueba el punto antes expuesto.”-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: “Claro que sí Presidente. Consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, si aprueban iniciar el Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la partida **3231 “Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo”** (Arrendamiento de 4 equipos de fotocopiado) Las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretario. Le pido por favor, continúe con el desarrollo de la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día.”-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: “Claro que sí Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la partida **3231 “Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo”** (Arrendamiento de 11 equipos de impresión).”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretario, ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? le solicito a la Vocal de este Comité Licenciada Angélica Morales Guerrero, proceda a la exposición del techo presupuestal y la partida correspondiente.”-

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Angélica Morales Guerrero: “Muy buenas tardes a todas y a todos. Informo a ustedes que la Dirección Administrativa tiene previsto en la partida presupuestal 3231 “Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo” para contratar el servicio de equipo de fotocopiado en arrendamiento, por el periodo del primero de marzo al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, por la cantidad de \$240,000.00 (doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido. Es cuanto.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “En ese orden de ideas le solicito al Secretario Técnico del Comité, Ingeniero Luis Alberto Maus Bolaños, proceda a la exposición del presente punto.”-----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité: “Gracias. En relación al equipo de impresión que se está solicitando, estamos hablando de once equipos de impresión que se están colocando en las áreas técnicas y administrativas de este Instituto y su función principal es que los usuarios cuando tengan la necesidad de imprimir, manden todos a través del internet la impresión. Estamos considerando equipos de mayor capacidad que los anteriores. En este caso como son equipos de alta impresión, tienen una



capacidad de cien mil fotocopias al mes, su velocidad es de cuarenta y dos páginas por minuto. Es cuanto.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias, ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito al Secretario Ejecutivo consulte en votación económica el punto antes expuesto.”-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: “Claro que sí Presidente. Consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, si aprueban iniciar el Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la partida **3231 “Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo”** (Arrendamiento de 11 equipos de impresión) Las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretario. Le pido por favor, continúe con el desarrollo de la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día.”-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: “Claro que sí Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida 3381 “Servicios de Vigilancia” (Vigilancia para los inmuebles que albergan las oficinas centrales así como la bodega de este ente Electoral).”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretario. En ese orden de ideas le solicito a la Vocal del Comité, Licenciada Angélica Morales Guerrero, proceda a referirnos cuál es el techo presupuestal y la partida correspondiente.”-----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Angélica Morales Guerrero: “Claro que sí Presidente. Informo a ustedes que la partida presupuestal es la 3381 denominada Servicios de Vigilancia para atender el servicio de seguridad y vigilancia de los inmuebles de este Órgano Electoral. El techo presupuestal es de \$1'080,000.00 (un millón ochenta mil pesos 00/100 M.N.).”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “En ese orden de ideas le solicito al Secretario Técnico del Comité, Ingeniero Luis Alberto Maus Bolaños, proceda a la exposición del presente punto.”-----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité: “Gracias. En relación al servicio de vigilancia, se está llevando un dictamen con la comprobación estatal de protección de la ciudad de Puebla y básicamente estamos considerando el costo anual del servicio de vigilancia. Consistente en tres guardias de servicio básico que tiene un costo de acuerdo a la Ley de Egresos de \$420.00 (cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), estamos hablando de tres guardias de veinticuatro horas, lo que equivale a \$840.00 (ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) diarios por cada uno de ellos.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien deseo hacer el uso de la palabra? Adelante Licenciada Angélica Morales.”-----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Angélica Morales Guerrero: “Gracias. Nada más hacer la aclaración correspondiente. Si se van a hacer la consulta de la Ley



de Egresos por los derechos que cobra la contratación de un guardia policial, se establece que son por doce horas \$420.00 (cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), aquí convertimos la tabla, toda vez que los elementos policiales prestan su servicio veinticuatro horas, lo que equivaldría los \$840.00 (ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) por guardia policial al día. Nada más de manera de aclaración, es la Corporación que paga directamente a los elementos y nosotros solo somos los encargados de una especie de transferencia una vez que recibimos la factura, ya que no tenemos ninguna índole de relación laboral. Hablamos de tres elementos, dos de ellos ubicados en las oficinas centrales y uno de ellos en la bodega. Este servicio lo tenemos contratado desde hace más de nueve años y hasta el momento no hay ninguna situación de queja, que si hemos tenido situaciones desafortunadas con vehículos tanto del Instituto como del personal, pero al final, desafortunadamente no es para todos desconocido que la situación que atraviesa el país, desafortunadamente en seguridad estamos siendo rebasados y los elementos que nosotros estamos contratando son un servicio básico que ellos nos están proporcionando. Por mi parte es todo.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. ¿Alguien más desea hacer el uso de la palabra? Adelante Consejero José Luis.”-----

Manifiesta el Consejero Electoral José Luis Martínez López: “Gracias. Una sugerencia muy respetuosa y muy puntual en relación al Dictamen. Me parece que pudiese enriquecerse en la página tres, primer párrafo, me parece que ahí en lo que señala la Licenciada Angélica de manera puntual, por qué hasta ahora se está haciendo este procedimiento de adjudicación, es decir, si se establece que es una causa no prevista el hecho de que el presupuesto de egresos haya sido notificado en una fecha posterior en vez de enero. Yo sugeriría para fortalecer un poco más este Dictamen, primero que se fundamentara en el artículo 31 de la Normatividad de Adquisiciones y que se ampliará porque es una circunstancia no previsible. Me parece que lo ordinario sería que un presupuesto de egresos de cualquier ente, tuviera una fecha de aprobación y disposición, es decir, a partir de un momento específico, el ente correspondiente lo podía utilizar y creo que en el caso del Instituto no ha sido así. Gracias.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? Adelante Consejero Presidente.”-----

Manifiesta el Consejero Electoral Miguel Ángel García Onofre: “También es en el sentido de sugerir, estamos hablando de un dictamen justificativo para la contratación de vigilancia, pero me parece que la normatividad de adquisiciones, señala en el artículo 33, cuáles son los casos de excepción para poder realizar una adjudicación directa. Me parece que en esta parte de la fundamentación no se aborda, porque aún cuando excede los montos que establece la Ley de Egresos, el por qué si excede esos montos estamos adjudicando de manera directa y esto debería de establecerse en el dictamen para cubrir esa parte.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? De no ser así, solicito al Secretario Ejecutivo, someta en votación económica si se aprueba el punto antes expuesto.”-----



Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: "Claro que sí Presidente. Consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, si aprueban el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3381 "Servicios de Vigilancia"** (Vigilancia para los inmuebles que albergan las oficinas centrales así como la bodega de este ente Electoral) Las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos."-----

Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias Secretario. Me permito someter a consideración de las y los integrantes de este Comité, la aprobación de un receso, facultando a la Dirección Jurídica para que proceda a la elaboración de los instructivos, así como a la Dirección Administrativa para que suscriba las cartas de invitación respectivas, en referencia a los procedimientos de adjudicación antes aprobados. Con la finalidad de reanudar la presente sesión con las propuestas que se presenten. Solicito al Secretario Ejecutivo, someta en votación económica la presente propuesta".-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: "Claro Presidente, consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, la aprobación de un receso de esta Sesión Ordinaria, en los términos antes mencionados; las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidente le informo que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos."-----

Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias Secretario, en ese sentido le pediría declare un receso de la presente sesión."-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: "Claro que sí; siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos del día veinticinco de febrero de dos mil veinte, se declara un receso de la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Instituto Electoral del Estado."-----

-----**RECESO**-----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con veintinueve minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinte, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicadas en Calle Aquiles Serdán, número 416-A, San Felipe Hueyotlipán, de esta Ciudad Capital, en cumplimiento de la Normatividad relativa a adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen las siguientes personas con motivo de reanudar la presente sesión: -----

C. César Huerta Méndez

Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

C. Adán Carro Pérez

Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

C. Angélica Morales Guerrero

Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.



ACTA/CA-001/2020

- | | |
|-------------------------------|--|
| C. Angélica Sandoval Centeno | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Saúl Sánchez Muñoz | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Juan Ignacio López Caso | Comisario del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Luis Alberto Maus Bolaños | Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Miguel Ángel García Onofre | Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado. |

Manifiesta el Presidente del Comité: "Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Ordinaria de fecha veinticinco de febrero de dos mil veinte, convocada para este día veintiocho de febrero del presente año, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar válidamente."-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: "Claro que sí Presidente, le comunico que siendo las dieciséis horas con veintinueve minutos, se encuentran presentes cinco integrantes de este Comité, quienes tienen derecho a voz y voto, por lo que existe quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado; asimismo se encuentran presentes el Comisario del Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso y actuando como Secretario Técnico el Ingeniero Luis Alberto Maus Bolaños, así como el Presidente Licenciado Miguel Ángel García Onofre."-----

Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias Secretario, en ese orden de ideas, se da inicio a la reanudación de la presente sesión convocada para este día, por lo que le solicito continúe con el desarrollo de la sesión."-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: "Claro que sí Presidente, le informo que a continuación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas y técnicas, presentadas dentro del procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave ADJ-INV-IEE-001/2020, relativo a la adjudicación de la partida 3231 "Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo" (Arrendamiento de 4 equipos de fotocopiado)."-----

Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias Secretario, le solicitaría al Comisario de este Comité de Adquisiciones, Contador Público Juan Ignacio López Caso, proceda



a la apertura de los correspondientes sobres, que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los proveedores, así como la rúbrica por parte del mismo.”--

Manifiesta el Comisario del Comité: “Buenas tardes. Me permito informar a los miembros de este Comité, que para el presente procedimiento de adjudicación, fueron invitados diez proveedores, de los cuales únicamente cinco presentaron su sobre que dice contener las propuestas técnicas y económicas. A lo cual daré apertura en el orden en el que fueron llegando. En primer lugar el proveedor Guillermo Diego Gaitán, presentó su propuesta a las once horas con cincuenta y un minutos del día de hoy, veintiocho de febrero. A continuación el proveedor JB System, S.A. de C.V., presentó sus propuestas el día de hoy, veintiocho de febrero a las trece horas con diecinueve minutos. A continuación el proveedor Digital City, S.A. de C.V., presentó sus propuestas a las catorce horas con cinco minutos del día veintiocho de febrero. El proveedor Todo en Tóner, S.A. de C.V., presentó su propuesta el día de hoy a las quince horas con cuarenta y tres minutos. Y por último el proveedor TII de México, S.A. de C.V., presentó sus propuestas el día de hoy a las quince horas con cuarenta y nueve minutos.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Comisario. Le solicito al Secretario Ejecutivo continúe con el desarrollo de la presente sesión.”-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: “Claro que sí Presidente, le informo que a continuación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas y técnicas, presentadas dentro del procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave ADJ-INV-IEE-002/2020, relativo a la adjudicación de la partida 3231 “Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo” (Arrendamiento de 11 equipos de impresión).”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretario, le solicitaría al Comisario de este Comité de Adquisiciones, Contador Público Juan Ignacio López Caso, proceda a la apertura de los correspondientes sobres, que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los proveedores, así como la rúbrica por parte del mismo.”--

Manifiesta el Comisario del Comité: “Me permito informarle que para este procedimiento se invitaron a diez proveedores, de los cuales únicamente seis presentaron sus propuestas. En primer lugar el proveedor Guillermo Diego Gaitán, presentó su propuesta a las once horas con cincuenta y un minutos del día de hoy veintiocho de febrero de dos mil veinte. A continuación el proveedor Computadoras Mega Centro, presentó su propuesta a las doce horas con cuarenta y tres minutos del día de hoy. A continuación el proveedor JB System, S.A. de C.V., presentó su propuesta el día de hoy a las trece horas con diecinueve minutos. El proveedor Digital City, presentó su propuesta el día de hoy a las catorce horas con cinco minutos. El proveedor Todo en Tóner presentó sus propuestas el día de hoy a las quince horas con cuarenta y tres minutos. Y por último el proveedor TII de México, S.A. de C.V., presentó su propuesta el día de hoy a las quince horas con cuarenta y nueve minutos.”-----



Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. En ese tenor me permito someter a consideración de las y los integrantes de este Comité, la aprobación de un receso, a efecto de que se proceda a la elaboración de los cuadros comparativos, relativos a los procedimientos de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificados con la clave ADJ-INV-IEE-001/2020 y ADJ-INV-IEE-002/2020 y estar en posibilidad de asignar el fallo al proveedor que reúna todos los requisitos. Solicito al Secretario Ejecutivo, someta en votación económica la anterior propuesta.”-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: “Claro que sí Presidente. Consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité, la aprobación de un receso, en los términos antes expuestos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidente, le informo que la presente propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretario, le solicito que declare el receso de la presente sesión, a efecto de reanudar el día de hoy a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos.”-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: “Si Presidente. Hago constar que siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día veintiocho de febrero del presente año, se declara un receso a la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones.”-----

-----**RECESO**-----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinte, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicadas en Calle Aquiles Serdán, número 416-A, San Felipe Hueyotlipan, de esta Ciudad Capital, en cumplimiento de la Normatividad relativa a adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen las siguientes personas con motivo de reanudar la presente sesión: -----

- | | | |
|-------------------------------------|---|---|
| C. César Huerta Méndez | Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. | |
| C. Adán Carro Pérez | Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |  |
| C. Angélica Morales Guerrero | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. | |
| C. Angélica Sandoval Centeno | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |  |
| C. Saúl Sánchez Muñoz | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. | |



Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Angélica Morales Guerrero, proceda a dar cuenta con las propuestas económicas presentadas por los proveedores.”-----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Angélica Morales Guerrero: “La propuesta económica más baja fue la presentada por Digital City de México, S.A. de C.V. por una cantidad con IVA incluido de \$92,568.00 (noventa y dos mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.). La segunda propuesta económica más baja fue de JB System, S.A. de C.V. por la cantidad con IVA incluido de \$143,840.00 (ciento cuarenta y tres mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.). La tercer propuesta económica es de Guillermo Diego Gaitán por una cantidad con IVA incluido de \$179,00.00 (ciento setenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.). La cuarta propuesta fue del proveedor Todo en Tóner, S.A. de C.V. por una cantidad con IVA incluido de \$229,680.00 (doscientos veintinueve mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) y la última propuesta económica fue del proveedor TII de México, S.A. de C.V. por una cantidad con IVA incluido de \$250,560.00 (doscientos cincuenta mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.). De los análisis técnicos y económicos que se realizaron junto con el personal de la Contraloría, se sugiere a los integrantes de este Comité, la adjudicación al proveedor JB System, S.A. de C.V., dado que cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas por este Instituto y fija su propuesta económica dentro del techo correspondiente a la partida.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. Señoras y señores integrantes de este Comité ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? En ese tenor, tomando en consideración lo antes expuesto, y con fundamento en el artículo 60 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo, someta a votación, la asignación del fallo al proveedor que presente la propuesta que cumpla con las especificaciones técnicas y económicas exigidas por este Organismo Electoral.”-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: “Consulta a las y los integrantes de este Comité, si se aprueba la asignación del fallo al proveedor JB System, S.A. de C.V., quien fue el que cumplió con los requisitos exigidos por este Organismo Electoral. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretario. Por lo anterior, se instruye a la Dirección Administrativa para que proceda a la notificación del presente fallo a los proveedores invitados. Asimismo se instruye a la Dirección Jurídica una vez que el proveedor ganador haga entrega de la documentación necesaria, proceda a la elaboración del contrato respectivo. Secretario le solicito que continúe con el desarrollo de la presente sesión.”-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: “Claro que sí Presidente, le informo que a continuación se procede a la lectura del cuadro comparativo que contiene las propuestas económicas y técnicas de los proveedores invitados al procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave ADJ-INV-IEE-002/2020, relativo a la contratación de la partida 3231 “Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo”



(Arrendamiento de 11 equipos de impresión).”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretario, en ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Ingeniero Luis Alberto Maus Bolaños, proceda a dar cuenta con las propuestas técnicas presentadas por los proveedores.”-----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité: “Le informo que de los seis proveedores que presentaron su propuesta técnica, solo cuatro de ellos cumplen al 100% con las especificaciones técnicas, los cuales son Computadoras Mega Centro, S.A. de C.V., Dicital City de México, S.A. de C.V., JB System, S.A. de C.V. y Todo en Tóner, .S.A. de C.V.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Angélica Morales Guerrero, proceda a dar cuenta con las propuestas económicas presentadas por los proveedores.”-----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Angélica Morales Guerrero: “La propuesta económica más baja fue la presentada por Digital City de México, S.A. de C.V. por una cantidad con IVA incluido de \$165,242.00 (ciento sesenta y cinco mil doscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M-N.). La segunda propuesta económica más baja fue de JB System, S.A. de C.V. por la cantidad con IVA incluido de \$244,098.80 (doscientos cuarenta y cuatro mil noventa y ocho pesos 80/100 M.N.). La tercer propuesta económica es de Todo en Tóner, S.A. de C.V. por una cantidad con IVA incluido por \$248,820.00 (doscientos cuarenta y ocho mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.). La cuarta propuesta más económica fue la presentada por Guillermo Diego Gaitán por una cantidad con IVA incluido de \$319,000.00 (trescientos diecinueve mil pesos 00/100 M.N.). La quinta propuesta más económica fue del proveedor TII de México, S.A. de C.V. por una cantidad con IVA incluido de \$357,280.00 (trescientos cincuenta y siete mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) y la última propuesta económica fue del proveedor Computadoras Mega Centro, S.A. de C.V. por una cantidad con IVA incluido de \$692,561.76 (seiscientos noventa y dos mil quinientos sesenta y un pesos 76/100 M.N.). De los análisis técnicos y económicos que se realizaron junto con el personal de la Contraloría, se sugiere a los integrantes de este Comité, la adjudicación al proveedor Digital City de México, S.A. de C.V., dado que cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas por este Instituto y fija su propuesta económica dentro del techo correspondiente a la partida.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias. Señoras y señores integrantes de este Comité ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? En ese tenor, tomando en consideración lo antes expuesto, y con fundamento en el artículo 60 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo, someta a votación, la asignación del fallo al proveedor que presente la propuesta que cumpla con las especificaciones técnicas y económicas exigidas por este Organismo Electoral.”-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: “Consulta a las y los integrantes de este Comité, si se aprueba la asignación del fallo al proveedor Digital City de México, S.A. de C.V., quien fue el que cumplió con los requisitos exigidos por este Organismo Electoral. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la



ACTA/CA-001/2020

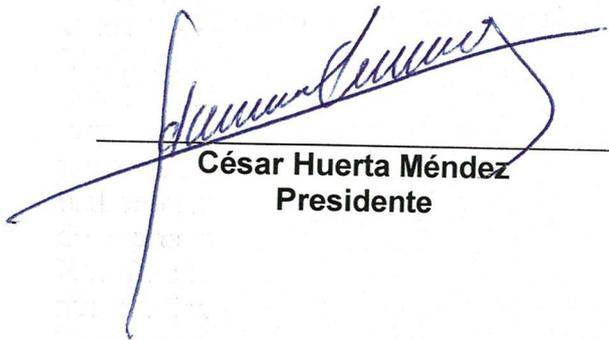
mano. Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretario. Por lo anterior, se instruye a la Dirección Administrativa para que proceda a la notificación del presente fallo a los proveedores invitados. Asimismo se instruye a la Dirección Jurídica una vez que el proveedor ganador haga entrega de la documentación necesaria, proceda a la elaboración del contrato respectivo. Secretario le solicito que continúe con el desarrollo de la presente sesión.”-----

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: “Claro que sí Presidente. Le informo que continuamos con Asuntos Generales.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “¿Alguien desea agendar un asunto? De no ser así le solicito al Secretario Ejecutivo, que concluya con la presente sesión ordinaria.”---

Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité: “Hago contar que siendo las dieciocho horas con veintiún minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinte, se da por concluida la sesión ordinaria del veinticinco de febrero del presente año.”-----



César Huerta Méndez
Presidente



Adán Carro Pérez
Secretario Ejecutivo

Elaboró	Nelly del Carmen Martínez Reyna.	
---------	----------------------------------	---